

BASES CERTAMEN DE COMICS POR LA IGUALDAD: LAS MUJERES DE NUESTRA HISTORIA

MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALIX

La Mancomunidad Vega del Guadalix en Convenio con la Dirección General de Igualdad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid, organiza con motivo de la celebración del DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 de marzo, un CERTAMEN DE COMICS POR LA IGUALDAD.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en este certamen el alumnado de los cursos de **4º de primaria** de los centros Educativos de la Mancomunidad Vega del Guadalix: Pedrezuela, El Molar y Guadalix de la Sierra a través de sus centros educativos.

Así mismo, podrá participar el alumnado de otros niveles de primaria que forme parte de un grupo mixto en el que haya alumnado de 4º.

2. TEMA

El tema del certamen es: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES: MUJERES DE NUESTRA HISTORIA

3. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

- Las y los participantes deberán hacer una investigación previa sobre alguna mujer referente de la historia y plasmar, en diferentes viñetas, sus logros, aportaciones o una historia inventada en torno a los hitos que han llevado a esas mujeres a destacar en diferentes ámbitos.
- El comic realizado por el alumnado contará con 6 viñetas donde el alumnado podrá desarrollar su historia.
- Se podrá utilizar pinturas, acuarelas, rotuladores, collage...

4. PREMIOS

Se establecerá 1 lote de premios por centro participante compuesto por materiales (contenidos didácticos, cuentos, material escolar no sexista...)

Además, se seleccionarán tres trabajos ganadores cuya mención especial quedará recogida en una video-muestra virtual que se difundirá desde los perfiles en redes sociales de los Ayuntamientos de la Mancomunidad Vega del Guadalix de Pedrezuela, El Molar y Guadalix de la Sierra.



5. FORMA DE PRESENTACIÓN

Se entregará en cada centro educativos las plantillas para que el alumnado pueda realizar su comic.

Será necesario que en cada plantilla se anote el nombre del centro, curso y nombres y apellidos del niño/a participante.

El alumnado entregará su plantilla a su tutor/a, que posteriormente serán entregados en la secretaria del centro.

6. PRESENTACIÓN

El plazo de presentación en la secretaría del centro será el 8 de marzo de 2021

7. JURADO

El jurado estará formado por la Directora de la Mancomunidad de Servicios Sociales Vega del Guadalix, la Agente de Igualdad de la Mancomunidad y la Educadora Familiar de la Mancomunidad; así como la coordinadora técnica del proyecto.

8. ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará entre los días 26 y 31 de marzo en cada centro participante.

9. TRABAJOS PRESENTACIÓN

La Mancomunidad Vega del Guadalix y los municipios que la conforman: Pedrezuela, El Molar y Guadalix de la Sierra difundirán una exposición virtual de los comics presentados en la web del Ayuntamiento. Así como un video-muestra de los trabajos ganadores.

10. NORMAS FINALES

- El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación por todas las familias de los/as concursantes de las presentes bases; motivo por el cual no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación.
- La Mancomunidad Vega del Guadalix, como el Jurado, quedarán facultados para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo no previsto en estas Bases.

